

PROMOCIÓN
PROMO “UNA MAMÁ PARA CADA REGALO”

Bases y condiciones.

1.- De la vigencia:

La promoción tiene vigencia desde el 04 de octubre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024, exclusivamente en los locales de Supermercados La Reina S.A. de calle Bv. Oroño 3478, Av. San Martín 3419 Rosario, Los Nogales 2501 Funes y en www.lareinaonline.com.ar

2- De los organizadores:

El presente sorteo, es organizado por Supermercados La Reina S.A, contando con el auspicio de las marcas.

**DOVE- CIF-REXONA-ALA-COLON SELECTO-MILLER- LEVITE- NIDO-
MAGGI- GALLO SNACK- NIETO SENETINER- GRANJA DEL SOL.**

3- DE LOS PARTICIPANTES.

Las personas intervinientes en esta promoción por su sola participación aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descriptas en las presentes Bases de la promoción denominada **“UNA MAMÁ PARA CADA REGALO”**

Pueden participar de la presente promoción: Todos los clientes Mayores de 18 años, exceptuando personal de Supermercados La Reina S.A y sus familiares directos, o empleados o familiares directos de las empresas auspiciantes y de la agencia de publicidad.

4- DE LA METODOLOGÍA.

Toda persona que cumpla con los requisitos del punto tres (punto 3) y compre TRES (3) o más productos de la marca auspiciante detallada en el punto dos (2) de “los organizadores”, se hará acreedor de un cupón que saldrá luego del ticket de compra, si la compra se realizó presencial, o bien a través del ticket factura si la compra se realizó a través del canal online. Con dicho cupón y/o ticket podrá participar de la promoción.

Los participantes, deberán ingresar al sitio web del organizador www.lareinaweb.com.ar/PROMOMAMA en adelante el (“Sitio Web”), habilitado para la promoción y cumplir las instrucciones indicadas en el mismo para su participación.

Una vez en el Sitio Web verán una pantalla, donde podrán comenzar el proceso de carga de los datos solicitados tales como.

Nombre y apellido:

DNI:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Y los datos del cupón/ticket tales como:

Nº de cupón, fecha, hora. Sucursal. (*)

VOS ELEGIS TU PREMIO.

Luego de cargar los datos personales solicitados, el participante podrá elegir marcando con una tilde el premio por el cual quiere participar, según el listado mencionado en el punto 5 “de los premios”.

Siendo los datos mencionados anteriormente de carácter obligatorio.

(*) A modo de ejemplo, se adjunta al presente como Anexo I un Cupón y un ticket, con los ítems referidos remarcados, a los fines de facilitar la ubicación de los mismos. Una vez finalizada la carga de datos solicitada, y aceptados los términos y condiciones, deberá hacer click en enviar, y ya estará participando de la promoción.

Se considerará inválidas todas aquellas participaciones que contengan registros con datos falsos, inexactos y/o incompletos, o que incumplan las condiciones previstas en estas bases.

Está prohibido y será anulado cualquier intento y/o método de participación que se realice por cualquier proceso, técnica y/o mecánica distinta a las detalladas en estas bases y condiciones.

Los datos ingresados deben ser correctos y el **PARTICIPANTE TENDRÁ QUE CONSERVAR EL CUPÓN O TICKET PARA PRESENTARLO ANTE LOS ORGANIZADORES, EN CASO DE SER UNO DE LOS POTENCIALES GANADORES.**

El solo hecho de ingresar a **lareinaweb.com.ar/PROMOMAMA** y completar los datos solicitados, les permitirá participar por los premios determinados en el

punto cinco (5) De los premios.

Se entregará un (1) cupón por compra.

4- Fecha de sorteo.

El sorteo se llevará a cabo el día 04 de noviembre a las 09:00hs en la sucursal de calle Oroño 3478, ante escribano público.

El método de sorteo se realizará mediante un programa informático que empleando algoritmos aleatorios generará los ganadores, quienes serán considerados a partir de ese momento, como Potenciales Ganadores del Premio, ("Potencial Ganador").

Se sortearán OCHO (8) potenciales ganadores (dos por cada categoría de mamá) y CUATRO (4) suplentes (uno por cada categoría de mamá). Cada uno se hará acreedor de uno de los ocho premios mencionados en el punto cinco (5) De los premios.

Los potenciales ganadores serán notificados telefónicamente, hasta 72hs posteriores al sorteo, para que se presente a retirar el premio muñado del correspondiente **documento de identidad, y el CUPÓN en lugar y fecha que se le indique.**

En caso de que no se presente; que no posea el correspondiente DNI y el cupón no cumpla con las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, el potencial ganador será descalificado y se llamará a un suplente, según el orden de sorteo.

5- De los Premios.

En fecha mencionada en el punto 4, se sortearán:

- **"MAMÁS OBSE":**

DOS (2) ASPIRADORAS INALÁMBRICAS MARCA MIDEA MII5C.

Cada ganador se hace acreedor de un premio, de los dos sorteados de la categoría Mamá Obse.

- **MAMÁS ZEN:**

-DOS (2) VOUCHER, EN SPA HOTEL PUERTO NORTE EN ROSARIO.

CADA VOUCHER ES VÁLIDO PARA 2 PERSONAS Y CONTIENE:

- DESAYUNO BUFFET
- ALMUERTO A LA CARTA
- OCHO HORAS DE USO DE LAS INSTALACIONES DEL SPA CON SALA AERÓBICA, PISCINA INDOOR CLIMATIZADA CON HIDROJETS Y CAMILLA DE HIDROMASAJES, ÁREA RELAX, SAUNA SECO Y DUCHA ESCOCESA. (ACCESO PERMITIDO PARA MAYORES DE 16 AÑOS). SOLARIUM Y PISCINA OUTDOOR CON CASCADA CERVICAL.
- SESIÓN DE REFLEXOLOGÍA PODAL
- EXFOLIACIÓN CORPORAL CON HIDRATACIÓN

VÁLIDO DE LUNES A VIERNES DE 9 A 21HS Y DOMINGOS DE 12 A 21HS. EXCEPTO FERIADOS. SUJETO A DISPONIBILIDAD. RESERVA PREVIA.

Cada ganador se hace acreedor de un premio, de los dos sorteados, de la categoría mamá zen.

-MAMÁ TECNO:

DOS TELÉFONOS CELULARES MARCA SAMSUNG MODELO A34.

Cada ganador se hace acreedor de un premio, de los dos sorteados, de la categoría mamá tecno.

-MAMÁ FITNESS

DOS (2) GIFTCARD POR VALOR DE QUINIENTOS MIL (\$500.000) PESOS CADA UNA PARA UTILIZAR EN UNA CASA DE DEPORTES SPORT 78, DE LA CIUDAD DE ROSARIO.

Cada ganador se hace acreedor de un premio, de los dos sorteados, de la categoría mamá fitness.

* Los premios no son transferibles, ni podrán ser canjeados por efectivo, tampoco admite entrega de vuelto,

Con todas las compras que se realicen de productos auspiciantes, cada Cliente obtiene el beneficio de participar en la promoción donde podrá ganar un (1) premio. No se establece monto mínimo de compra para participar de la misma.

La Reina S.A se reserva el derecho de modificar en todo o en sus partes las condiciones de esta promoción y de utilizar con fines publicitarios los nombres e imágenes de quienes participen de la misma, sin que puedan reclamar por ello compensación económica alguna.

La marca "Supermercados La Reina" es una marca registrada y se encuentra prohibida su reproducción.

6- SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:

Para participar del sorteo de esta promoción sin obligación de compra, el interesado deberá presentarse en el sector de atención al cliente, los días lunes de 8:00 a 8:30hs, durante la vigencia de la promoción y entregar un dibujo con todos sus datos personales (nombre y Apellido, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico y dirección) del logotipo de Supermercados La Reina, dibujado a mano y pintado con los colores de la marca.

La presentación de dicho dibujo le otorgará el beneficio de obtener un cupón para participar de la promoción sin obligación de compra.

No se aceptarán fotocopias.

Tratamiento de Datos Personales:

Los datos personales brindados por los Participantes para su participación en esta Promoción serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a la base de datos de La Reina s.a. con fines promocionales, comerciales y/o publicitarios. La provisión de los datos por parte de los Participantes es voluntaria, sin perjuicio de que resulta ser un requisito necesario, completar los Datos Obligatorios solicitados para participar en la Promoción.

Los Participantes reconocen y aceptan que los datos personales que ingresen en el Sitio Web, en oportunidad de su registro, serán propios y verdaderos, y que deberán dar cuenta de ellos en caso de resultar Ganadores de la presente acción promocional. Asimismo, reconocen y aceptan que los datos personales registrados en el Sitio no pertenecerán ni harán referencia a terceras personas, ni vulnerarán derechos ni la identidad y/o privacidad de terceros, ni tampoco serán ofensivos y/o contrarios a la moral y a las buenas costumbres y/o al buen gusto. En caso que los datos personales incluidos por algún Participante fueren falsos o inexactos, todas sus participaciones quedarán descalificadas.

El mismo hecho de participar implica la aceptación plena de las presentes bases y toda aclaración y/o modificación que el Organizador pudiera hacer. La nueva versión resultante será aplicable a los Participantes desde el momento mismo en que se den a publicidad las modificaciones, quedando expresamente establecido que dichas modificaciones no alterarán los derechos adquiridos por los Participantes hasta ese momento.

Cualquier situación relacionada con la interpretación de estas Bases será dirimida en primera instancia por los Organizadores, sin perjuicio de los derechos que pudieren llegar a corresponderle al participante en virtud de la legislación vigente. La decisión adoptada por La Reina S.A. será inapelable.

Rosario, 01 de Octubre de 2024.

ANEXO 1

CUPÓN EJEMPLO

**** DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA ****

LA REINA S A
C.U.I.T. Nro.: 30541618232
Ins. Brutos: 0210785056
Av. San Martin 3419 - Rosario - Santa Fe
Inicio de Actividades: 27/01/1978
IVA Responsable Inscripto

Cod. 910 - DOCUMENTO GENERICO
**** DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA ****

FECHA ----- Fecha: 20/05/2024 N° 00156-00014046
Hora: 14:01:31 ----- HORA

**** PARTICIPA DE LA PROMOCION ****
INGRESA EL NRO: 0020038866 ----- N° CUPÓN
Y DATOS SOLICITADOS EN LA WEB:
INGRESÁ EN ----- LAREINAWEB.COM.AR/PROMOPAPA

**** DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA ****

*** VER BASES Y CONDICIONES EN ***
*** SUPERMERCADOS LA REINA ***

Nro de Secuencia: 00000065
Caja: 0002
Articulos: 0003
Cajero: 0846 GONZALEZ YAZMIN

**** DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA ****

Promo Puntos

EXIJA SU FACTURA

C: HSHSAA0000003222 V: 01.00
**** DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA ****